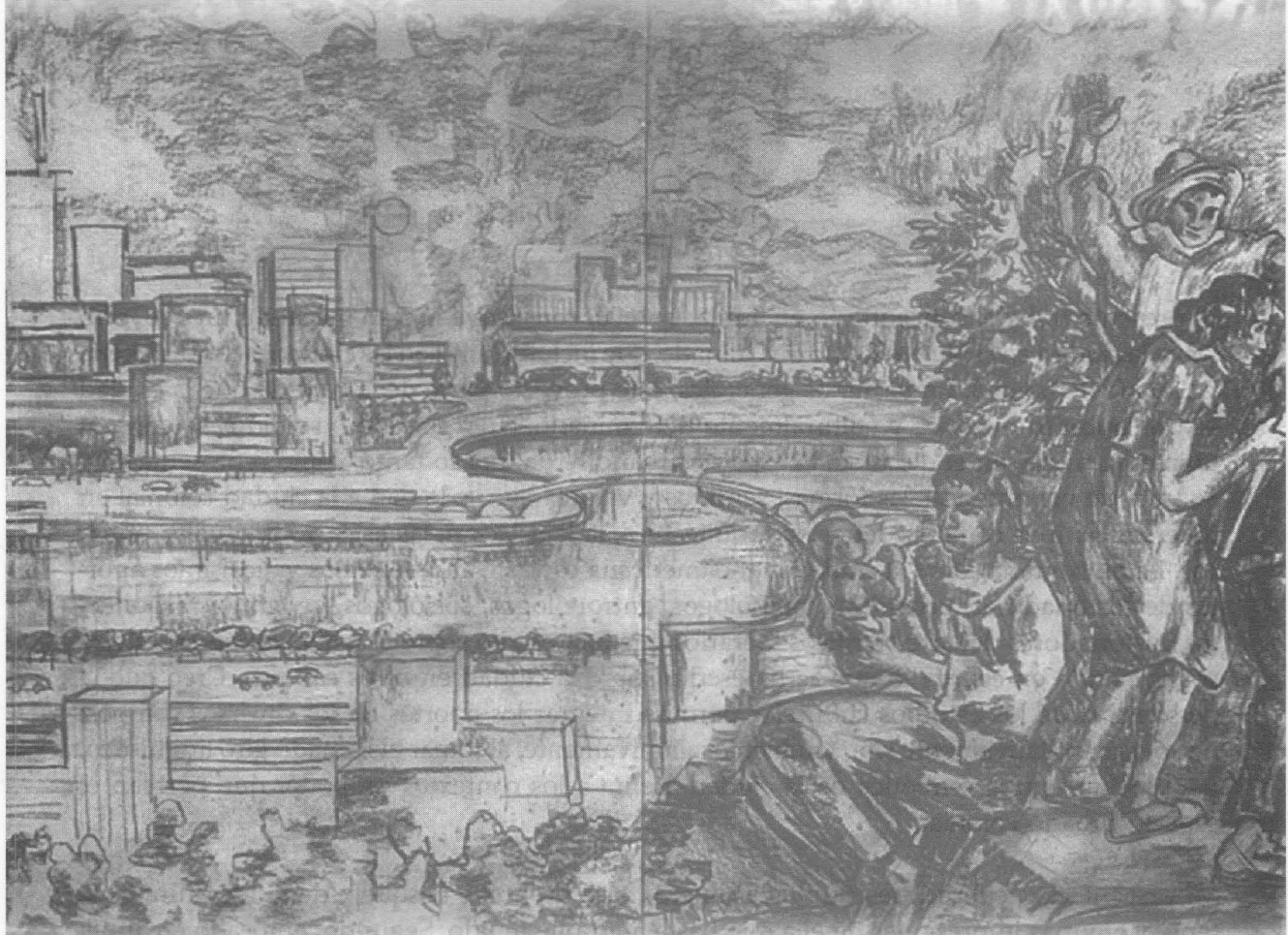


LA CIUDAD Y



SUS SIGNOS

TUNJA c. 1600

Luis Fernando Restrepo
University of Arkansas

El Progreso, plano general • Pedro Nel Gómez



El presente trabajo, concentrado en Tunja, c. 1600, constituye la fase inicial de un proyecto sobre la ciudad en el Nuevo Reino de Granada, que incluirá también las ciudades de Cartagena y Santafé de Bogotá. En términos generales, este proyecto parte de la base de que la ciudad es un concepto histórica y culturalmente determinado, cuyo sentido o sentidos se dan, en última instancia, en el discurso. El espacio urbano se da, por lo tanto, como representación. Se trata de ver entonces las formas, sentidos y valores que se le dan a la ciudad colonial en diversos campos como las letras, la arquitectura, la legislación, las artes y los rituales públicos. La bibliografía sobre la ciudad latinoamericana es vastísima. Tenemos valiosísimos aportes de historiadores, urbanistas, politólogos, antropólogos, sociólogos, geógrafos, arquitectos, historiadores del arte y críticos literarios que han escrito sobre el tema, aunque no siempre tomando en cuenta lo que se ha escrito sobre la ciudad en otros campos. Creo que la perspectiva de los estudios culturales permite integrar los aportes de los diversos campos, no sólo cuantitativamente sino también cualitativamente, al tomar el llamado giro lingüístico, para formular una semiótica de la ciudad atenta a los contextos de poder que perfilan el espacio urbano colonial.

Mi presentación cubrirá tres puntos. Primero, haré un breve bosquejo de la literatura existente y algunas impresiones de ella que hasta ahora he tenido. Segundo, enfocado en Tunja c. 1600, haré una incursión tentativa en dos aspectos "culturales" de la ciudad. Tercero, examinaré la idea de la ciudad según Juan de Castellanos, una de las figuras históricas y literarias más reconocidas de la Tunja colonial. Este tercer segmento está basado en mi tesis doctoral sobre dicho escritor, aunque refocaliza y amplía lo allí planteado.

1. ESTUDIOS SOBRE LA CIUDAD COLONIAL LATINOAMERICANA

Hace algunos años empecé a trabajar el tema de la ciudad latinoamericana con *"El zorro de arriba y el zorro de abajo"*, la última novela de José María Arguedas. En sus primeras novelas, este escritor, de formación en antropología, había indagado agudamente en el dinámico proceso intercultural en los Andes. Pero en *"El Zorro"*, Arguedas expresa la dificultad de



narrar la ciudad y sus múltiples sentidos, donde lo moderno y lo ancestral coexisten sin ninguna lógica aparente: Por ejemplo, Arguedas narra que una indígena prostituta camino a casa al amanecer se voltea hacia el sol y ejecuta una danza ancestral ¿Cómo entender esto? Arguedas expresa no entender bien la ciudad. Sus diarios interrumpen la novela para reflexionar sobre una etnografía urbana que dé cabida a los múltiples encuentros y desencuentros de la modernidad y lo tradicional. Arguedas no encuentra ninguna fórmula mágica, lo cual expresa en los diarios, los cuales son también su carta de suicidio.

Desde ese trabajo he considerado que hay dos aspectos claves sobre el espacio urbano estrechamente interrelacionados. El uno es la relación entre espacio urbano y subjetividad. El otro es el complejo proceso de intercambios materiales y simbólicos en la ciudad. Ambos son temas que se han estado discutiendo últimamente con gran provecho. Tenemos, por ejemplo, los trabajos de Néstor García Canclini, Antonio Cornejo Polar, Martín Lienhard, Serge Gruzinski y Doris Sommer. El fruto de este debate ofrece una gama de conceptos críticos como «transculturación», «culturas híbridas», «diglosia cultural», «heterogeneidad cultural», «agentes mediadores» y una reflexión sofisticada sobre el tema que permite hacer una lectura novedosa de la ciudad colonial.

El tema de la ciudad lo seguí explorando desde mi trabajo sobre Arguedas, aunque

en una forma no sistemática, hasta hace poco que me dio por embarcarme de lleno en este proyecto, y me he encontrado, como Arguedas, perplejo ante la complejidad del tema y la amplitud de la bibliografía, aunque sin contemplar el suicidio aún.

Para salir de esta encrucijada me di cuenta que lo que necesitaba era un mapa de la bibliografía de la ciudad y con tal fin elaboré mi propio bosquejo tentativo, aunque también John Agnew et al (1984) y Gilbert Joseph (1996) proveen una división temática de la bibliografía de gran utilidad (Los primeros ofrecen una discusión crítica sobre la aproximación cultural a la ciudad, aunque no enfocada en Latinoamérica; el segundo ofrece una bibliografía comentada enfocada en Latinoamérica de la colonia al siglo XX). Veo que la bibliografía sobre la ciudad colonial latinoamericana puede dividirse en tres grupos generales, aunque interconectados:

Desde ese trabajo he considerado que hay dos aspectos claves sobre el espacio urbano estrechamente interrelacionados. El uno es la relación entre espacio urbano y subjetividad. El otro es el complejo proceso de intercambios materiales y simbólicos en la ciudad.

- 1) La ciudad documentada
- 2) Estudios de arte y arquitectura
- 3) Estudios de etnia, género, clase, grupos sociales e instituciones

En el primer grupo ubicamos estudios que se enfocan en los diseños urbanos, las cuadrículas y las plazas, así como los rituales de fundación, la legislación, la demografía, los sistemas urbanos, etc. Tenemos, por ejemplo, los estudios sobre los planos de ciudades y la plaza de Jorge Enrique Hardoy y el trabajo seminal de José Luis Romero, "Latinoamérica: La ciu-

dad y las ideas”, donde se analiza primordialmente la función del complejo urbano en el proceso de colonización¹. También son importantes los estudios de Francisco de Solano sobre la legislación, la población urbana, los pueblos de indios², etc. En esta misma línea podemos ubicar estudios como «*The Latin American City: Pre-Columbian Ancestry, the Founding Laws and Traditions*» (1993) de Mario Sartor y “*Fundación de ciudades hispanoamericanas*” (1994) de Javier Aguilera Rojas.

Estos estudios, sin duda valiosos, se caracterizan por un rigor historicista y un funcionalismo que bien pueden ser complementados por una aproximación que le da una dimensión más compleja al espacio urbano al verlo en términos discursivos y en contextos de poder. La plaza y los edificios no pueden ser definidos solamente por sus usos o por el propósito dado por los fundadores (y por la legislación). En aquella se encuentran y confrontan una multiplicidad de voces, como sugiere Mikhael Bakhtin en su ensayo “*The Language of the Marketplace*”. El espacio oficialmente regulado y demarcado es apropiado por los transeúntes de la ciudad; sus pasos y sus rutas asimétricas crean un espacio urbano no sistematizable. Así los ve Michael de Certeau, quien interpreta los pasos del ciudadano común como actos del lenguaje (Speech Acts), que no se limitan a

la norma sino que, como en el habla, dan giros y entonaciones.

Un par de párrafos de Jorge Enrique y Ana María Hardoy sobre los «usos» de la plaza y un par de ilustraciones del zócalo de la ciudad de México del siglo XVIII nos revelan un espacio urbano cuyo significado claramente no pueden reducirse al diseño oficial.

“In Colonial times the Plaza Mayor, or main square, was the centre for all the activities that could not take place inside the churches, in the streets, in the patios of the houses of the drawing rooms of the palaces. It was in the square that the population assembled, ranges in raised stands or predetermined places according to the hierarchies of a rigidly stratified society, to witness an auto de fe or an execution, take part in a procession, celebrate the feast of the city’s patron, the arrival of a new heir to the throne or his baptism, some military victory or the announcement of the annual visit of the Indies fleet, receive the new viceroy or governor, acclaim a bullfighter or the winner of a game of jousting or hoops or a poetical contest, listen to a royal edict or merely the municipal decrees announced by the town crier to the sound of the drum. The canonisation of a saint, the arrival of sacred relics or of a bishop provided the occasion for a

1. HARDOY, Jorge Enrique. «Planos de ciudades y cartógrafos de las antiguas colonias de España en América en el siglo XVI». De historia e historiadores: homenaje a José Luis Romero México: Siglo XXI. Jorge Enrique y Ana María Hardoy, «The Plaza in Latin America: From Teotihuacan to Recife.» Cultures 5.4 (1978) 59-92.

José Luis Romero, Latinoamérica: la ciudad y las ideas (Buenos Aires; Siglo XXI 1976).

2. SOLANO, Francisco. Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990. Véase también la colección de artículos que coordinó bajo el título de “Estudios sobre la ciudad iberoamericana”. Madrid: CSIC, 1975.

procession. The plaza was the site for the market, daily in the large cities, weekly in the smaller ones. Cloths or mats were spread out on the stones or dust to display the fruits of the earth and there were permanent stands for exhibiting the woven cloth and arms, wines and silks that came from Spain.

On festive occasions the plaza was decorated with flags and bunting, flowers and triumphal arches. The most frequent spectacle was the masquerade: a procession of people dressed up to represent biblical or historical personages or allegorical impersonations of virtues and vices. The poetical contests, on the other hand, only took place on great occasions and were accompanied by ceremonies and processions. On the day appointed for the presentations of the awards a platform decorated with draperies was setup in the plaza and the population gathered round it. It was undoubtedly one of the most important cultural events in colonial society. (69-70)

Dos obras dan testimonio de esta complejidad: El pintor Rodríguez Juárez describe magistralmente la entrada a México del Virrey Marqués de Croix y Cristóbal de Villalpando nos ofrece una multitud de personajes. Es evidente lo heterogéneo de la sociedad colonial, aunque, claro, hay gran diferencia entre Tunja y México. El punto aquí es empezar a ver qué relaciones establece esa población heterogénea

con el espacio urbano, cómo lo piensa, asume, habita. Creo que podemos documentar la forma oficial de pensar/organizar el espacio urbano. El reto es documentar formas contra-hegemónicas de pensar/representar dicho espacio.

Un segundo grupo de estudios sobre la ciudad colonial son los estudios de arquitectos e historiadores del arte. Se trata de estudios de gran erudición, que documentan los períodos, estilos, influencias, innovaciones de la arquitectura americana con gran propiedad (y frecuentemente con un vocabulario altamente especializado). En esta línea podemos incluir, por ejemplo, *"Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica"* de Ramón Gutiérrez (Madrid: Cátedra, 1997), *Historia del arte hispanoamericano* (Madrid: Alhambra, 1988) en el caso del Nuevo Reino y de Tunja, los estudios de Marco Dorta, Santiago Sebastián y Alberto Corradine Angulo (1990)³

Ahora bien, tengo la impresión de que estos estudios, por su enfoque, no prestan suficiente atención al sujeto colonial urbano y su relación con estos espacios. Podría verse cómo se interrelacionan la arquitectura y la subjetividad. Es decir qué tipo de ciudadanos/ sujetos coloniales están articulando ciertos proyectos arquitectónicos. Los proyectos utópicos del Renacimiento (Alberti, Moro, Campanella) concibieron una arquitectura urbana que moldeara a los individuos y a la sociedad. ¿Es este el caso latinoamericano o neogranadino?

3. SEBASTIÁN, Santiago. "Hacia una valoración de la arquitectura colonial colombiana". Anuario colombiano de historia social y de la cultura 3 1963 219-238; DORTA, Marco. "La arquitectura del Renacimiento en Tunja". En Historia de Tunja Vol. I. ed. Correa; CORRADINE ANGULO, Alberto. La arquitectura en Tunja Bogotá: Imprenta Nacional, 1990.

Un tercer grupo de bibliografía sobre la ciudad lo conforman estudios de género, clase y etnia, de grupos sociales e instituciones, así como estudios sobre distintos aspectos del orden social (criminalidad, salud pública, etc.)⁴ Por ejemplo, tenemos estudios como los ensayos recopilados por Louisa Hoberman y Susan Socolow en *"Cities and Society in Colonial Latin America"* (Abuquerque: University of New Mexico Press, 1986), los cuales se enfocan en los diferentes grupos urbanos, como los hacendados, mercaderes, religiosos y religiosas, burócratas, artesanos, militares y el pueblo. En este valioso estudio, el espacio urbano es visto, sin embargo, como un telón de fondo, es decir, algo unidimensional. Valdría la pena preguntarse ¿cómo estas identidades coloniales definen y se definen a sí mismas en relación dialógica con dicho espacio? Aquí es donde veo que puede haber una provechosa intersección de los estudios sobre el sujeto colonial, proveniente de los estudios literarios y culturales, con la bibliografía historiográfica.

Para resumir, hasta donde sé, no existe un estudio sobre Latinoamérica colonial que se enfoque en la relación dialógica entre un espacio urbano concebido como representación y

Este acto de contemplar la ciudad, el goce de esta mirada, es en sí un aspecto cultural sobre el espacio urbano que merece examinarse.

una subjetividad concebida desde el posestructuralismo.

2. TUNJA c. 1600

No voy a empezar diciendo «Tunja fue fundada en 1539 por el Capitán Gonzalo Suárez Rendón...». Esta frase, que inicia una narrativa sobre la ciudad en sí, es una poderosa fórmula que totaliza de una vez por todas el complejo variante y espacio urbano.

Ingresemos al tema por otra parte. Lleguemos a la ciudad a través de la mirada colonial: A mediados del siglo XVI, un oficial de la corona afirmaba: «Este es un muy buen pueblo y el principal de este reino y que de cada día va en mucho crecimiento. Tengo entendido será el mejor de estas partes por las muchas calidades y propiedades que tiene»⁵. Unos años más tarde, el presidente de la Audiencia del Nuevo Reino de Granada comentaba lo siguiente: «La ciudad de Tunja es una de las tres principales de todas las Indias». Este tipo de comentario se repite una y otra vez en torno a la magnificencia de sus iglesias, casas y edificios.

4. Por ejemplo, SEED, Patricia "To Love, Honor, and Obey in Colonial Mexico: Conflicts over Marriage Choice, 1574-1821". Stanford: Stanford UP, 1988; Arrom, Silvia M. "The Women of Mexico City". Stanford: Stanford UP, 1985; CHANCE, John. Race and Class in Colonial Oaxaca Stanford: Stanford UP, 1978; LARVIN, Asunción. ed. "Sexuality and Marriage in Colonial Latin America" Lincoln: University of Nebraska Press, 1989.

En el caso del Nuevo Reino de Granada, tenemos, por ejemplo, los estudios sobre la sociedad colonial de Juan Friede, Germán Colmenares, Jaime Jaramillo Uribe, Juan Villamarín, Pablo Rodríguez. Todos hacen valiosos aportes sobre la sociedad colonial neogranadina, pero no tocan sustancialmente en la construcción del espacio urbano en relación con la subjetividad colonial.

5. Informe de Angulo de Castrejón al Consejo sobre su visita a Tuna en 1562. Doc.No.-694. FDHNRG vol. 5, p. 59.

Este acto de contemplar la ciudad, el goce de esta mirada, es en sí un aspecto cultural sobre el espacio urbano que merece examinarse. Esta mirada está plasmada en textos de diversa índole, así como en planos a vuelo de pájaro, cuya visión panóptica es un acto de la imaginación, una ficción totalizadora como el conocimiento mismo (De Certeau). ¿Hasta qué punto no es una mirada que prefigura o antecede la ciudad física? Ahora bien, ¿quién mira? Hay tras esta escopofilia (el placer de la mirada) una gran violencia. Tunja fue fundada en el corazón del territorio muisca (Chibcha). Ellos construyeron la ciudad. Así lo declara don Joan, cacique de Soraca, en un documento de aproximadamente 1607:

"Desde que entraron los españoles en este rreyno y poblaron esta cibdad a quien fuimos encomendados que fue franco rrodríguez no hizo trabajar en tanto grado que emos venido en disminución porque casi toda esta cibdad la edificaron los yndios de soracá sujetos myios sin paga ni premyo nynguno".⁷

La mirada que disfruta el paisaje urbano suprime la realidad social que evidencian las construcciones españolas. En este aspecto me parece una mirada análoga a la



mirada de la novela pastoril, la cual idealiza el campo, suprimiendo las condiciones de explotación, un tema desarrollado provechosamente por Raymond Williams en "The Country and the City".⁸

A working country is hardly ever a landscape. The very idea of landscape implies a separation and observation. It is possible and useful to trace the internal histories of landscape painting, landscape writing, landscape gardening and landscape architecture, but in any final analysis, we must relate these histories to the common history of a land and its society. (Williams 120)

Sin duda, lo que propone Williams es válido para la historia urbana latinoamericana y merece explorarse con mayor profundidad, aunque lo dejamos de lado por ahora, por límites de tiempo.

Casas tunjanas y los encomenderos

Otro aspecto sobre espacio urbano que me gustaría explorar brevemente en el presente ensayo es la relación entre la arquitectura y la subjetividad. Las imponentes residencias de los encomenderos tunjanos son ejemplos ilustrativos. La identidad de estos encomenderos está

7. "Memorial de los indios de Soraca" c. 1607. AGN (Bogotá) Visitas a Boyacá. Tomo 7. Anexo No. 5 en La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada, de Germán Colmenares (Tunja. Academia Boyacense de la Historia, 1984) 243. Otras fuentes confirman que no se les pagó o se les pagó malamente a los indígenas por las construcciones en la ciudad. En 1575, el padre Vicente de Resquexada declara en su testamento que los indios de Samaca y Foaca proveyeron los materiales y construyeron las casas que tiene Tunja sin haberles pagado nada. En ROJAS, Ulises. El beneficiado Don Juan de Castellanos, Bogotá: Gerardo Rivas Editor, 1997. pp.263-264

También Juan de Avendaño afirma que los indios "han hecho muchos edificios sin que se los hayan pagado». Tunja. 1 de octubre de 1573. AGI Santafé. 83. Documento No. 994 de FDHNRG t. 6, p. 274.

8. WILLIAMS, Raymond. The country and the city. Oxford: Oxford UP, 1973.

intrincada a los espacios que ellos mismos construyen. Para ver esto con mayor claridad, nos es útil la aproximación de Howard Block sobre el proceso de auto-definición de las familias aristocráticas medievales. Block plantea que no es recomendable proyectar la categoría de clase a estas familias, sino que debemos ver cómo se definen a sí mismas, lo cual implica revisar sus prácticas simbólicas, el uso de la heráldica, las artes plásticas, las narrativas históricas, los patronímicos, etc. (75-76). En mi trabajo doctoral sobre las *Elegías de Castellanos* argumenté cómo los encomenderos tunjanos proyectaban una imagen aristocrática-marcial de sí mismos a través de historias épicas, como las *Elegías*; tratados del arte de la guerra, como la *"Milicia Indiana"* (1599) de Bernardo de Vargas Machuca, residente del Nuevo Reino, casado con la hija de un encomendero tunjano, también a través de las órdenes de caballería- varios certámenes públicos y el uso de la heráldica. Veamos ahora qué sucede con las mansiones tunjanas de los encomenderos.

La relación arquitectura e identidad de los encomenderos tunjanos está documentada por el historiador Ulises Rojas, cuyos trabajos son fundamentales para cualquier estudio sobre la historia de Tunja. En *"Los escudos de armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja"* (Bogotá: Artes Gráficas, 1939), Rojas documenta, entre otras cosas, los escudos y las portadas de las casas de los encomenderos y sus descendientes. Los sujetos que habitaron dichas casas son considerados entes cuyas identidades son completa y definitivamente externas e independientes de esas edificaciones. Pero, ¿es este el caso?

Por otra parte, historiadores del arte como Diego Angulo Iníiguez, Marco Dorta y Sebastián Santiago se han enfocado en los aspectos estéticos y ornamentales de estas mansiones: sus pilares, los elementos barrocos de sus columnas, etc. Por otra parte, el arquitecto Alberto Corradine, expresamente se aparta de la línea seguida por Angulo Iníiguez, Dorta y Sebastián, mirando no sólo las grandes mansiones, sino el conjunto general de construcciones tunjanas y también las condiciones humanas y materiales que determinaron la vivienda colonial.

Corradine cubre diversos aspectos de la vivienda tunjana del siglo XVI, sus antecedentes culturales, las innovaciones, los materiales, y enumera algunas características de ésta:

- a) Portada labrada en piedra
 - b) Cubierta de par y nudillo
 - c) Arquerías en el primer piso
 - d) Galerías
 - e) Casas originalmente de una sola crujía
 - f) Aleros
 - g) Materiales: cimientos de piedra y cal, muros de tapia pisada, teja de barro, etc.
- Corradine ve las casas tunjanas en relación con los usos de éstas:

"Los propietarios, ante todo encomenderos, necesitaban un tipo de vivienda que respondiera a sus intereses agrícolas y económicos: lugar para recolectar frutos como el trigo, el maíz, etc., o bien recoger los tributos primero en oro, luego en especies, como las mantas de lana o algodón. Requerían una fácil comunicación con el exterior, que produjo como resultado las portadas amplias y el patio generoso, el traspatio, el corral o el solar, según la amplitud del lote". (39)

Las casas originalmente se reducían a tres espacios básicos: una sala o salón, una o dos cámaras o alcobas y algún cuarto de uso múltiple. Las casas de dos pisos establecían una clara división: el primer piso para los depósitos, pesebreras, servidumbre y el segundo para la zona social: el salón y zonas privadas (Corradine 40).

Ahora bien, tomando los aportes de los historiadores del arte y de Corradine, creo que en las casas tunjanas hay un elemento que cuenta, el cual no se puede reducir ni a un gesto lúdico, ni a un elemento funcional. Creo que la clave es el prestigio del morador y cómo éste se define a sí mismo en relación con su vivienda. Por esto creo que las portadas en piedra no son gratuitas. En el siglo XVII, la identidad del morador y su portón están estrechamente relacionados para el historiador Lucas Fernández de Piedrahíta. "Y con aquella vanidad que obliga a los hombres a eternizar su fama en la posteridad, sembraron las portadas de costosos escudos de armas".⁹

Ahora bien, el prestigio social dependía en gran parte de la calidad de la vivienda. Un paso en las probanzas de hidalguía, por ejemplo, incluía una inspección de la morada del solicitante. Y como ha señalado José Ignacio Avellaneda, durante el siglo XVI numerosos vecinos del Nuevo Reino solicitaron se les diera ejecutoria de hidalguía.

"Y con aquella vanidad que obliga a los hombres a eternizar su fama en la posteridad, sembraron las portadas de costosos escudos de armas"

El argumento de la relación entre arquitectura y subjetividad puede reforzarse; es cuestión de buscar más documentación. También será provechoso mirar al interior de esos espacios. En el AGI me encontré, por ejemplo, el inventario del secuestro de los bienes de Pedro de Torre, hijo del encomendero de Turmequé y hermano medio de don Diego de Torres, en el cual es notoria la cantidad de imágenes "a lo divino y a lo humano» registradas (35 en total).¹⁰ Quizás valga la pena indagar sobre la casa como un espacio sagrado. Carlos Monsivais llama la casa tradicional mexicana "templos de devoción", profanada por el gramófono con el cual entran los boleiros de Agustín Lara que hablan del amor por la otra la mujer de la calle, el deseo no regulado por las paredes de la ciudad. El caso de Doña Inés de Hinojosa, discutido por Luis Hermsilla, está relacionado con la idea de la casa como un espacio sagrado y regulado que es ilícitamente penetrado y profanado.

Es iluminante la lectura estructural de la casa en Kabylia (Algeria) que hace Pierre Bordieu.¹¹ Los diferentes espacios están organizados en binomios: luz y oscuridad, alto y bajo, día y noche, masculino y femenino (90). También la relación de ese espacio internamente codificado con los otros espacios de la sociedad, se manifiesta precisamente en la puerta

9. FERNÁNDEZ DE PIEDRAHÍTA, Lucas. Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada. Cit. en Aprile-Gnisset 286.

10. AGI Escribanía de Cámara 826C. Folios 337 y ss.

11. BOURDIEU, Pierre. Outline of a Theory of Practice. [1972] Cambridge: Cambridge UP, 1977.

(¿como en los portones de Tunja?).
"But one or the other of the two systems of oppositions which define de house, either in its internal organization or in its relationship with the external world, is brought to the foreground, depending on whether the house is considered from a male point of view or the female point of view: whereas for man, the house is not so much a place he enters as a place he comes out of, movements inwards properly benefits the woman".(Bourdieu 91)

El trabajo del cual tomó esto de Bourdieu es fundamental porque en el se discute cómo se objetiviza una visión del mundo. Para Bourdieu el cuerpo es el locus por excelencia donde se despliegan los esquemas que estructuran el mundo. Esto es relevador en cómo la casa, su diseño arquitectónico estructura al sujeto:

"But it is the dialectical relationship between the body and a space structured according to the mythico-ritual oppositions that one finds the form par excellence of the structural apprenticeship which leads to the embodying of the structures of the world, that is, the appropriating by the world of a body thus enabled to appropriate the world". (Bourdieu 89)

Ahora bien, creo que algo supremamente importante que señala Bourdieu en este proceso en el cual el cuerpo y el espacio están dialécticamente interrelacionados para producir 'el mundo' (cosmos), es que el proceso de 'incorporación' (embodyment) funciona con gran eficiencia porque está más allá del nivel de la consciencia. El cuerpo es 'la memoria' del sistema, el cual reproduce, sin saberlo:

"The principles embodied in this way are placed beyond the grasp of consciousness, and hence cannot be touched by voluntary, deliberate transformation, cannot even be made explicit; nothing seems more ineffable, more incommunicable, more inimitable, and, therefore, more precious, than the values given body, made body by the transubstantiation achieved by the hidden persuasion of an implicit pedagogy, capable of instilling a whole cosmology, an ethic, a metaphysics. a political philosophy, through injunctions as insignificant as "stand up straight" or "don't hold your knife in our left hand."»(Bourdieu 94).

Como la casa está vinculada a un esquema cósmico es un tema que apenas empiezo a explorar aquí, donde los planteamientos teóricos están prácticamente expuestos en forma paralela a una discusión sobre la casa tunjana. Falta integrarlos más, lo cual espero continuar haciendo.

Hay otros espacios que espero examinar en el futuro, incluyendo los templos y los conventos. También quiero ver las ceremonias públicas, procesiones, actos oficiales etc. Y buscar documentar la heterogeneidad de la población tunjana y como ésta piensa el espacio urbano y se define a sí misma en relación con éste. Como pueden ver, hay mucha tela para cortar. Pasemos ahora a la sección final de este trabajo, el cual trata sobre las visiones de la ciudad de Juan de Castellanos.

3. JUAN DE CASTELLANOS Y LA CIUDAD

Una de las figuras históricas tunjanas más reconocidas es sin duda el beneficiado, don Juan de Castellanos (Alanís 1522—Tunja 1607), autor de una extensa historia escrita en verso épico que trata de la conquista del Caribe y los territorios de las actuales Venezuela y Colombia. Las *“Elegías de Varones ilustres de Indias”* (1589-1601) constituyen un proyecto histórico fundacional de la sociedad neogranadina realizado a través de una reconstrucción épica del pasado. A través de múltiples narraciones heroicas las *Elegías* abogan por una sociedad regida por una aristocracia marcial, entre cuyos miembros se encuentran principalmente los primeros conquistadores y pobladores.

En mi tesis doctoral me ocupé en ver cómo Castellanos a través de su narración proyecta una comunidad política imaginada, el Nuevo Reino de Granada. Las cuatro partes de las *Elegías* cubren un amplio marco espacio-temporal: Las islas del Caribe y los territorios que hoy ocupan Colombia y Venezuela. Además la narración trata sobre una gran cantidad de personajes históricos: Colón, Ponce de León, Aguirre, Quesada, Belalcázar, el pirata Drake, etc. No obstante, la narración de la obra está centrada en el Nuevo Reino de Granada. Desde los primeros cantos se alude a la expedición de Quesada y se asocia a éste con Colón, se enfatiza el papel de los neogranadinos ante la rebelión de Aguirre o la toma de Cartagena de Drake. En suma, los múltiples sucesos son dotados de significado dentro de una misma trama que a su vez va confi-

gurando una territorialidad. De esta forma, argumenté, las *Elegías* no sólo narraban la historia de la conquista, sino que conformaban parte integral de ésta.

Ahora quiero enfocarme en cómo se presenta la ciudad en esta épica fundacional. Se trata de ver hasta donde sea posible, lo que significaba la ciudad para Castellanos y sus contemporáneos. Para esto, me enfocaré en Tunja y en otras ciudades que menciona el beneficiado.

“ ¡Tierra buena, tierra buena!
Tierra que pone fin a nuestra pena
Tierra de oro, tierra bastecida,
Tierra para hacer perpetua casa
Tierra con abundancia de comida
Tierra de grandes pueblos, tierra rasa”.
(BAE 309)

Estos son quizás los versos más difundidos del beneficiado, los cuales narran la supuesta alegría de Jiménez de Quesada y sus compañeros al llegar a la sabana de Bogotá. Aquí hay claramente la preocupación por un espacio para morar. Es un espacio fértil y sobre todo, a ojos españoles, urbanizado. La visión colonialista de una tierra abundante lista para la apropiación está aquí bien patente. Pero hay aquí como prácticamente en el resto de las *Elegías* pocas referencias al espacio urbano en sí, prehispánico, como no notó hace años Aprile Gniset, pero también es parco en cuanto al espacio urbano colonial “[Castellanos es] más minucioso para registrar el valor exacto de un saqueo, más preciso para describir el paisaje, muy cuidadoso con la geografía, por el contrario, casi siempre omite o ignora el ‘espacio social’” (Aprile Gniset 39). Uno esperaría

descripciones más detalladas de la arquitectura y la vida urbana de alguien como Castellanos, quien participó activamente en la construcción de obras públicas como la catedral de Tunja (Corradine 51).¹² No obstante, en diversas formas, la obra de Castellanos nos aporta a la comprensión del espacio urbano neogranadino.

La ciudad, un espacio mítico

Los versos sobre la 'tierra buena' nos revelan una concepción mítica del tiempo y el espacio. El tema de la peregrinación y el exilio están presentes a lo largo de la obra de Castellanos, quien se presenta a sí mismo como un peregrino en el prólogo a la cuarta parte de las *Elegías*, la Historia del Nuevo Reino de Granada. La peregrinatio vitae más que un género literario es una forma de concebir el mundo y el cosmos,

o mejor decir, el mundo en el cosmos. El cristiano está condenado a errar por el mundo hasta llegar a la tierra prometida. Y es precisamente esa condición errante la que define existencialmente al ser cristiano. La narración de la llegada de los españoles a la altiplanicie chibcha para hacer su morada está concebida en estos mismos términos.

La expedición de Jiménez de Quesada, río arriba por el Magdalena, en 1536 fue catastrófica. De más de mil hombres, sólo llegaron 166 a la sabana. Castellanos inscribe estos hechos en el mundo de la peregrinación. Por lo tanto, el significado de esos hechos queda codificado por la trama narrativa de las *Elegías*. Castellanos alinea al lector (urbano neogranadino) con los miembros de la expedición, «nuestros fatigados peregrinos» (BAE 301). Una

12. En el Canto XVIII de la HNRG, Castellanos nos ofrece algunos datos sobre la ciudad. Lamenta que la ciudad se pudo haber fundado en un lugar más propicio, menos frío y con más agua. Luego admira los edificios, los cuales «se pueden alabar por extremados» / y un templo que en ciudades más antiguas / sería numerado con los buenos». Luego continúa describiendo la capilla de Mancipe:

Capillas hay en el particulares,
sepulcros de vecinos generosos
con tales ornamentos que podrían
ser ricos en Toledo y Sevilla;
retratos y dibujos que parecen
haber sido labrados por las manos
de Fidias, de Cimón y Policreto
algunos de pincel y otros de bulto,
principalmente la que dejó hecha
Pero Ruiz García, do su hijo
Antonio Ruiz Mancipe se desvela
en decoralla con preciosos dones
y así parece ya piña de oro
demás de muchas gracias concedidas (HNRG II, 77-76)

Luego narra el acto de fundación y la nominación de justicias: "La ciudad trazada por buen orden/ en asiento que tiene piedra y tierra». Los vecinos construyen edificios de tapia, de más "perpetuidad» con la ayuda de «gran cantidad de indios» (78). Después de quejarse por la mala repartición de las encomiendas, Castellanos narra la batalla contra el Tundama, interrumpiendo a cada momento la trama para señalar quienes son descendientes de los participantes en la batalla (el fin pragmático de las *Elegías*, las cuales son, en parte, un reporte de méritos y servicios versificado).



vivida descripción de las dificultades y sufrimientos en el camino garantizan el pathos necesario para cementar un pacto entre los 'héroes' y el lector virtual:

Cubiertos van de llagas y de granos...
En vida los consumían los gusanos...
¡Oh, cuántos con suspiros y gemidos
Allí se quejan por dejar su suerte!
¡Oh, cuantos en aquellas espesuras
fueron cebo de aves carniceras!. (BAE 303)

En esta topografía salvaje Castellanos enumera todo tipo de males que sufre el cuerpo, fríos inhumanos, caimanes, sanguijuelas, serpientes, aves carniceras, enfermedades, llagas, gusanos. etc. El cuerpo del soldado español es visto como algo otro a la naturaleza. Esto quiere decir que aún antes de la fundación de la ciudad, en el cuerpo están simbólicamente escindidas la naturaleza de la cultura.

La topografía salvaje está contrapuesta a un espacio cultivado y urbano. La altiplanicie andina es vista como un espacio humanizado.

Y cuanto más encumbra las laderas,
más a placer se ven las rasas cumbres,
llenas de cultivadas sementeras
que titán atrasadas pesadumbres
Fertilísimos valles y riberas
Con los humanos usos y costumbres;

Vense los pueblos, hierven los caminos,
Los tractos y contractos de vecinos.(BAE 312).¹³

Pero el espacio que se proyecta no se limita la contraposición de lo salvaje y lo civilizado. Esta dicotomía está reforzada por un esquema cosmológico que comprende lo profano y lo sagrado. El ritual de fundación de las ciudades ilustra bien este punto:

"It was enacted as a sacred, creative ritual—by the head of the expedition, who had drawn up a capitulación (a contract stipulating mutual obligations and advantages) with the Crown. Initial occupation of the site was followed by the actual founding involving a ritual which sanctified the inner space within the city boundaries to distinguish it from the outside world, which was at the mercy of spiritual as well as physical enemies. The ancient distinction between peiron and apeiron, the broad concept of the templum and the ritual founding of Rome with the symbolic delimitation of its area with a ploughed furrow all survived in this ritual". (Sartor 25).

Los rituales de fundación de las diferentes ciudades hispanoamericanas sin duda variaron en un modo u otro, ya que las prescripciones legales fueron -generalmente posteriores. Las Nuevas Ordenan-

13. En el canto XVIII de la HNRG donde se narra la fundación de Tunja, Castellanos nos ofrece una visión a vuelo de pájaro de la ciudad y sus alrededores. Esta mirada panóptica nos ofrece un espacio también humanizado. Se describe la región según se encuentra en el momento de la narración: los terrenos cultivados de trigo, maíz, cebada y legumbres nativas y de España, y espacios donde se ha aparecido la virgen (Chiquinquirá). Este acto de la imaginación totaliza la ciudad y el territorio y lo ofrece como paisaje (una observación desapegada, como la que critica Williams); esconde una violencia, las condiciones de explotación que hacen posibles esos cultivos. La operación es doblemente perversa porque este acto de observación, esta mirada colonial, se da en la narración antes de que se relate la lucha por la tierra. Es decir, el narrador se sitúa estratégicamente en el tiempo para narrar la conquista como un fait accompli.

zas de Descubrimiento y Población 1573 de Felipe II, por ejemplo, se hicieron cuando ya la mayoría de las ciudades coloniales habían sido fundadas. La separación de lo sagrado y lo profano como elemento constitutivo del espacio urbano está claro en el texto en el cual se basa Sator, la "Milicia Indiana" (1599) del capitán don Bernardo de Vargas Machuca, quien vivió en el Nuevo Reino a finales del siglo XVI y allí participó en varias expediciones de conquista. Su texto nos es útil independientemente de su 'fidelidad' historicista, pues éste constituye una representación de la ciudad, pensada no gratuitamente en su momento originario si tomamos en cuenta que "Milicia Indiana" es un tratado del arte de la guerra donde, en última instancia, se aboga por una sociedad regida por una aristocracia marcial, al igual que las *Elegías* de Castellanos. Ambos textos surgen y forman parte de un mismo contexto, en el cual la sociedad encomendera neogranadina busca perpetuar su hegemonía.

Ahora bien, el origen de la ciudad que proyectan las *Elegías* es perturbador. Cada fundación se da a través de la descripción de una batalla, narrada una y otra vez en una manera casi formulaica, lo que le da el sentido de un ritual, el cual incluye una gran violencia contra los cuerpos indígenas los cuales son destrozados y desmembrados en una narración que alinea al lector con el agente de la violencia, no con la víctima, como lo hace el cine actual de Arnold Schwarzenegger.

Ahora bien, retomando la peregrinación, el marco conceptual que cifra la ciudad como un espacio originalmente sagrado,

es significativo que las *Elegías* presenten el espacio americano, en términos bíblicos, esto es, como una «tierra de promisión» y «tierra de bendición» (BAE 302, 309, Germán Romero castellanos 184). En la Biblia, el lugar prometido es atractivo no sólo por la riqueza y fertilidad de la tierra sino también por ser un espacio comunal. Castellanos describe con gozo la fertilidad americana pero también su visión de la sociedad neogranadina es la de una comunidad de varones ilustres. Esta fraternidad que habita los espacios que Castellanos no describe con detalle (las mansiones, iglesias, plazas, etc.) sugiere que hay una preocupación por aquello que encapsulan los espacios albergados y demarcados de la ciudad quizás más que esos mismos espacios. De ser así no podemos deslindar fácilmente la imagen del caballero cristiano de la arquitectura colonial.

Una fraternidad feliz

En las *Elegías* Castellanos nos cuenta con detalle numerosos conflictos y discordias de la sociedad neogranadina, las injusticias, el oportunismo, etc. No obstante el elogio de los varones ilustres deja entrever el anhelo de una sociedad fraternal y feliz. Irónicamente, es una sociedad cementada por hazañas de guerra. La narración de los 'varones ilustres' los presenta luchando juntos por un fin común. A través del tono elegíaco y épico, el texto invita al lector a admirar aquel pacto homosocial y a identificarse con aquellos varones ilustres y la sociedad fraternal que están forjando con la espada.

En Occidente, la amistad ha sido un topos importante en la conceptualización

de la sociedad, expresada frecuentemente en términos de fraternidad. En la amistad «verdadera» no puede haber coerción y su finalidad no es necesariamente utilitaria. La amistad ha sido concebida en términos espirituales. Es un acto individual intencional que paradójicamente ha de sobreponer el interés propio. La idea de la amistad fraternal es sin duda central en los proyectos utópicos: “*La República*” de Platón, “*Utopía*” (1516) de Tomás Moro, “*La Citta felice*” (1553) de Francesco Patrizi, “*Citta de sole*” (1602) de Tommaso Campanella. Todos estos son claramente proyectos urbanos, cuya fraternidad imaginada no excluía la desigualdad.

La idea de la sociedad como una amistad fraternal también la encontramos expresada en textos americanos durante el período colonial. Felipe Guamán Poma describe varias ciudades andinas en los siguientes términos: «Son grandes cristianos entre ellos que se quieren como hermanos en esta ciudad». Esto nos dice el autor de la *Primera Crónica y Buen Gobierno* (1610) sobre Popayán y en forma similar se refiere a Riobamba, Cuenca, Cajamarca, África y otras ciudades (814-859). Nuestro colega Luis Miguel Córdoba Ochoa señala cómo una de las políticas culturales del cabildo de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín era precisamente buscar la felicidad de los vecinos (1998).

He tocado someramente, en un concepto cultural, la amistad fraternal, que me parece clave para entender las relaciones

urbanas en el período colonial. Desconozco si existe para nuestra época colonial un estudio análogo al que hace Richard Trexler al examinar los rituales de la amistad entre dos ciudadanos florentinos de diverso rango¹⁴. El caso es ver cómo la ciudad es un espacio de alianzas y confrontaciones que perfilan la identidad del sujeto colonial.

La ciudad profanada

En la tercera parte de las *Elegías*, Castellanos incluyó un relato sobre el ataque del pirata Francis Drake a Santo Domingo y Cartagena. Castellanos critica severamente la “flojedad” e incapacidad de los gobernantes y vecinos para defender las ciudades españolas y expone la vulnerabilidad del Nuevo Reino. Se supone que por esto mismo fue la única parte censurada de su obra.

La caída de Cartagena y Santo Domingo es expresada a través de una larga tradición elegíaca. Margaret Alexiou ha estudiado el lamento histórico ante la toma de ciudades en la cultura griega clásica y bizantina. Numerosas composiciones cultas y populares lamentan este tipo de sucesos y otras calamidades, como la derrota del ejército persa en “*Los Persas*” de Esquilo, la caída de Constantinopla en 1543, Atenas (1456) y Chipre (1570). Una característica de estos poemas es el *ubi sunt* (dónde están), que lamenta la pérdida de la grandeza de la ciudad y su gente. Es común presentar esta pérdida como un castigo divino por los pecados cometidos, en un tono que probablemente proviene de

14. TREXLER, Richard. «The Friendship of Citizens». *Public Life in Renaissance Florence*. New York: Academic Press, 1980, p. 131-158.

la tradición hebrea, del libro de Job, *Los Lamentos y los Salmos* (Alexiou 86).

En las Américas, este tema lo encontramos en "*La Araucana*", en la cual están inspiradas las *Elegías*. En el canto VII, Ercilla nos narra «el saco, incendio y ruina de la ciudad de Concepción» (Ercilla 171-189). En las *Elegías* escuchamos el planctus (llanto) de las mujeres:

" ¡O grande mal, acerba desventura;
bien dizen que no ay hora segura!"
Tales palabras tristes, lastimeras
dezian, y otras mis que no se expresan,
biudas y casadas y solteras
y las que virginal honrra profesan". (Draque 78-9)

Para Castellanos, las pérdidas materiales son considerables. Se detalla el monto del "rescate" pagado por Cartagena, el saqueo y la quema de casas y barrios, ofreciéndonos la imagen de una ciudad devastada por un terremoto (219). Las puertas, las cuales separan y demarcan los espacios de la ciudad, han sido quemadas o quedaron «de todos sus quiciales carescientes». Sacar de sus quicios, según Covarrubias, era «sacarla de su natural y violentarla» (892). Pero para Castellanos, estas pérdidas no son lo más importante, sino «la honrra de Dios, del Rey, y las haciendas» (167). El texto de Castellanos nos arroja luz sobre dos conceptos que fundamentaban el espacio urbano colonial, la honra y lo sagrado. Ambos son conceptos históricos que requieren estudiarse en contextos específicos, como lo ha hecho, por ejemplo, Patricia Seed en *To Honor, Love and Obey*.

El concepto del honor o la honra, clave en la sociedad hispánica desde la Edad

Media, seguramente era transparente para los contemporáneos de Castellanos. Honrar para Covarrubias era reverenciar, acatar la virtud y la potestad. La pérdida de la honra no era cosa ligera, y el propio Castellanos lo afirma: «La honrra, cavalleros/anteponer debeis al interese pues virtud no se compra por dineros» (162). Es mejor morir que vivir sin ella: «Pues harto mejor es un fin honroso / que vivir en un mundo con afrenta» (167). Es por esto que para Castellanos es un escándalo que todos los vecinos sin distinción desamparen la ciudad y huyan a esconderse. Este acto tiene sus consecuencias en un mundo en el cual el honor hace parte de la cosmología cristiana. Es aquí donde se truncan las historias del honor, lo sagrado y la ciudad.

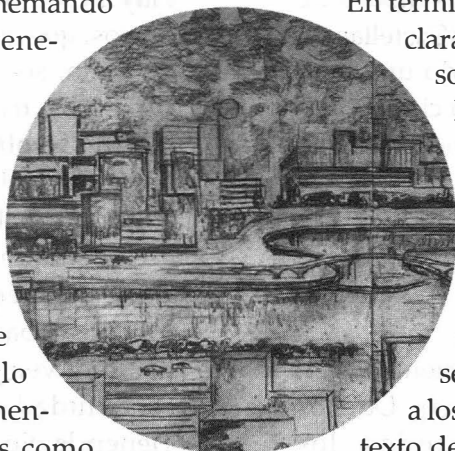
La derrota de la ciudad, así como en la tradición clásica, es resultado de sus faltas. Castellanos pone esto en voz de un vecino cartaginense:

Digo pues, que ninguno desespere
que todos vivan confiados
de la vitoria cuando sucediere
salir a los contrarios esperados
y si, señores, otra cosa fuere,
creamos ser castigo de pecados. (168)

Antes del ataque, nos cuenta Castellanos, hay procesiones y confesiones generales. Los vecinos de Cartagena deciden pagar la recompensa cuando Draque amenaza destruir a cañonazos las iglesias y las casas. La profanación y destrucción de lugares y objetos sagrados es descrita con gravedad. "Pérfida nación", «furor luciferino», «corrupto viento» es como Castellanos se refiere a los piratas protestantes. El temor de profanación es confir-

mado cuando Castellanos nos narra cómo los protestantes queman y tratan los espacios y objetos sagrados cristianos. En Santo Domingo, meten el ganado en la iglesia, escupen en las imágenes sagradas y ahorcan los sacerdotes. En Cartagena “Corrió la furia por los monasterios do Dios se sirve con divinos cantos hizieron nunca vistos vituperios en imágenes sanctas de los sanctos y en el Señor de todos los imperios y de su Virgen Madre, tantos quantos pudiera hazer ánima perdida de todos los demonios revestida. Y no solo con obras detestables, mas con tales palabras blasphemando de aquellos sacros bultos venerables”. (211-12)

La violencia contra los espacios y objetos religiosos descrita por Castellanos puede estar relacionada con las rebeliones urbanas de carácter religioso en Francia durante la segunda mitad del siglo XVI.¹⁵ «Natalie Davis documenta cómo tanto protestantes como católicos participaron de un modo u otro en estos ritos de violencia. Los protestantes destruían imágenes religiosas como un acto que buscaba proteger lo sagrado: «Protestants sensed much more danger and defilement in the wrongful use of material objects» (Davis 174). Se temía, por ejemplo, que un católico enfurecido por no recibir los favores solicitados a las imágenes o reliquias las pudiera arrojar al suelo o algo así.



El enfrentamiento entre piratas protestantes y residentes católicos entonces hay que verlo quizás como una lucha que no sólo busca proteger los bienes de la ciudad y las vidas, sino también de proteger los espacios sagrados para que no fueran contaminados. Esto no era cosa para tomar levemente, como afirma Davis: “Pollution was a dangerous thing to suffer, from either a Protestant or a Catholic point of view, for it would surely provoke the wrath of God» (159).

Notas finales

En términos generales, este trabajo es claramente un trabajo en proceso que busca entablar un diálogo con la variada bibliografía sobre la ciudad desde lo que podría llamarse, en términos generales, los estudios culturales. Se trata de ver la forma como la ciudad es representada, así como los sentidos y valores que se le dan a los espacios urbanos en un contexto de colonización. Para ver bien esto, considero central la relación dialógica entre el sujeto colonial y el espacio urbano.

Vimos cómo la mirada que toma la ciudad en objeto de contemplación o paisaje es una práctica cultural que participa en la colonización. También examinamos la casa, un espacio urbano que no puede ser visto sólo por su ornamentación lúdica ni por sus usos sino por la forma como par-

15. DAVIS, Natalie. «The rites of violence». *Society and Culture in? Early Modern France* Stanford: Stanford UP, 1975, p. 152-188.

ticipa en la estructuración del mundo colonial (tanto por su estructura interna como externa).

Finalmente, las visiones de la ciudad neogranadina aportadas por Juan de Castellanos, si no muy detalladas en términos arquitectónicos, ponen en relieve que hay ciertos conceptos culturales que fundamentan la ciudad, como la honra o el temor a la contaminación, quizás con la misma fuerza y firmeza que sus murallas (como lo vimos en el caso de Cartagena). También, creo que, al documentar diferentes modos de pensar el espacio urbano (e.i. Castellanos, Freyle, otros), estamos creando una imagen más rica y compleja de la ciudad latinoamericana durante el período colonial.

ANEXO I DESCRIPCIONES DE TUNJA [Fragmento de una relación c. 1608]

Tiene la ciudad de Tunja trescientos vecinos españoles poco más o menos. De ellos 55 son encomenderos: todos los encomenderos de esta ciudad y su distrito residen en ella. Además, hay catorce o quince mercaderes que tratan en España y Cartagena en sedas, patios, ropones y otros lienzos, oro, tejido e hilado, jerguetas y otras mercaderías de Flandes y Francia y otras partes; el caudal de cada uno es de diez mil hasta setenta y ochenta mil pesos. De más de estos mercaderes que tienen sus tiendas en la calle principal del pueblo, hay veinte tratantes que venden mercaderías de la tierra y de plaza, como son las mantas, camisas de lana y algodón, chumbes y maures, que son fajas con

que se fajan las indias y mestizas, alpargates, cinchas, calcetas, frazadas,

sombreros, loza de la tierra, tabaco y cosas de comer, pan y vino de España, quesos, frutas, manteca, jamones, miel y azúcar y otras muchas cosas. No hay corredores de lonja. (...) En esta ciudad hay veinte recuas de mulas, y alunas—

aunque pocas— de caballos. Tiénenlas algunos encomenderos y otros vecinos por granjería...

Hay hasta cincuenta oficiales de todos oficios, que con seis plateros de oro, uno de plata, seis sastres, tres herreros, seis zapateros, tres curtidores, tres carpinteros, tres sombreros, cinco silleros, un cantero, un confitero, tres pintores, un escultor, un batidor de doro, un herador, dos espaderos, tres barberos, un boticario y un médico; además de esto hay muchos albañiles indiso... En los caminos hay ventas... Hacen el mercado en esta ciudad de cuatro en cuatro idas. Tienen la ciudad de Tunja seis templos, que son la iglesia mayor y cinco conventos... En esta ciudad hay cuatro hermitas, tres de ellas están fundadas dentro de la ciudad y su traza, la cuarta que es Santa Bárbara está fundada en un arrabal en una calle de las de la ciudad. Hay en esta ciudad un hospital con su iglesia.

Tiene la ciudad dentro de la planta y traza, trescientas y trece casas cubiertas de teja y paja, las ochenta y ocho altas, las ciento y sesenta y tres bajas, las sesenta y dos cubiertas de paja. Hay muchos solares cercados sin edificarse.

Las casas de cabildo son de muy moderado y corto edificio, de dos suelos, alto y bajo, junto con ellas está la cárcel de la ciudad.

La fábrica de las casas es comúnmente de tierra y de piedra, porque lo uno y lo otro es muy a propósito de este sitio para edificar; hay algunas portadas de buen parecer, y esquinas bien labradas de sillería; las casas son de muy moderado edificio y solo dos suelos, alto y bajo, y no hay ninguna que tenga jardín. (...)

Tiene la ciudad cuatro arrabales, en los cuales hay diez y nueve casas bajas, cubiertas de teja, y sesenta y siete cubiertas de paja, que llaman bohíos, habitación de indios ladinos y de otra gente pobre.

Fuente: Aprile Gniset (301-302)

ANEXO II LAS PROCESIONES DEL CORPUS CHRISTI EN TUNJA 1571 [Fragmento]

En la ciudad de Tunja del Nuevo Reino de Granada de las Indias, a lunes antes de medio día cinco días del mes de junio de mil y quinientos y sesenta y un años, se juntaron a Cabildo los muy magníficos señores Justicia y Regimiento de esta dicha ciudad según que lo han de uso e costumbre para tratar e platicar en las cosas tocantes e convenientes al servicio de Dios Nuestro Señor y de Su Majestad y bien desta república por ante mi Juan Ruiz Cabeza de Baca, Escribano de S.M. publico y desde Cabildo (...). E así todos juntos los dichos señores Justicia y Regimiento de sus contenidos se trató e acordó que el orden que se ha de tener en cada un año del día del CORPUS CHRISTI

sobre el salir de los Pendones y Estandartes de las cofradías sea y se haga como se hizo el día de CORPUS CHRISTI que ahora pasó en este dicho presente año, que es el tenor siguiente: Primeramente se acordó que salga el pendón y estandarte del Santísimo Sacramento, el pendón grande junto al Santísimo Sacramento y estandarte y guión un poco mas adelante. Iten que luego por la dicha orden vaya el estandarte grande de la Santa Veracruz. Iten ha de ir luego prosiguiendo adelante la imagen de Nuestra Señora de la Concepción que esta en la iglesia mayor de esta ciudad. Inten junto a la imagen de la Concepción a la mano derecha el estandarte de Nuestra Señora de la Concepción y a la izquierda el estandarte de Nuestra Señora del Rosario. Iten que cuando salga la procesión el domingo siguiente, que ha de salir del Señor Santo Domingo desta ciudad, vaya el estandarte de Nuestra Señora por la orden que se sale de la iglesia mayor yendo a la mano derecha el estandarte de Nuestra Señora del Rosario y esto sea en su Cuartel del Señor de Santo Domingo. Iten saldrá después de lo susodicho el pendón e insignia de los Armeros Herreros. Itne ha de ir luego prosiguiendo adelante el pendón e insignia de los Sastres e Calceteros. Iten ha de ir leugo por la dicha orden el pendón e insignia de Albañiles e Carpinteros que tienen por insignia la imagende Nuestra Señora Santa Lucia. Iten ha de asistir luego por dicha orden el pendón e insignia delos Zapateros que tienen por abogados a San Crispin y San Cnispiniano. Iten luego prosiguiendo adelante el pendón de los Arrieros que tienen por abogada a Nuestra Señora cuando iba a Egipto Iten ha de ir luego prosi-

guiendo la dicha orden adelante el pendón e insignia de los Naturales desta Provincia de Tunja que tienen por advocación a Nuestra Señora de las Nieves y San Sebastián. Ha de ir luego por la dicha orden el pendón de tafetán de los indios desta comarca. Iten irá sucesivamente el pendón de los Anaconas del Perú. Iten irá por dicha orden el pendón de los naturales de la ciudad de Santafé y su Provincia. Irá luego delante de todos el pendón y estandarte pequeño de la Santa Veracruz, la cual dicha orden foue dada por los señores alcaldes. Captian Francisco Salguero e Juan Rodríguez por el señor Juan de Castellanos vicario de la santa iglesia.
Fuente: Rojas, Castellanos (261-61) AGI Escribania de Cámara 785 c

ANEXO III MESTIZOS DE LA CIUDAD DE TUNJA

En el caso contra Diego de Torres, el cacique de Turmequé, y los rumores de un levantamiento se ordenó que se presentaran los mestizos de la ciudad y la provincia. Se presentaron 45 mestizos y mulatos. AGI Escribania de Cámara 826C. Tunja 3 dic. 1581
Juan de Aragón, mestizo hijo de Montero, Reside en el Molino de zura de Bartolomé Tamayo.
Anton García, garradoz
Miguel Santiago Cogolludo, hijo de Mateo Banuzos
Juan de Cordova, çapatero
Francisco Donez, serrador
Andrés de heredia, sastre
Pero Díaz platero
Fernando de al Monje, sastre
Diego López de Casteblanca
Diego de Avajas
Diego García hermano del capitán Pedro Payen[?]
Francisco de Pinedas, herrero

Pedro Fernández, platero
Francisco Fernández. hijo de Francisco Fernández, mercader
Pedro de Zanabria, reside en Sogamoso
Andrés Tamayo, sastre
Alonso de Aranda, vecino de [ilegible]
Cristóbal de Aranda. carpintero
Francisco Ap..[?]
Juan de [ilegible]
Francisco [ilegible] sastre
Fernan Rodríguez, zapatero
Salvador de Escar ... [ilegible] labrador
Pedro de [ilegible] [h]errero
Cristobal López, vecino de la Villa [de Leiva]
Juan Lopez vecino de Belez [sic]
Francisco Xuares, mulato
Alvaro de Quimcorte
Juan oñoz, sastre
Diego Fernandez, V[ecinol
Andres Lopez Patino
Anton de Santana. hijo de Anton de Santana
Andres Rubio hijo Juan Rubio
Antonio Fernandez Barroso
Juan Martin Quionero
Diego Fernandez hermano de Pedro Fernandez
Juan Niño
Anton de Rojas hijo de Fernando de Rojas
Juan de Osorio
Juan de Gerena
baltasad de Banzedo
Fernan Rodriguez mulato
Juan Gomez mulato
Domingo lopez de Castellablanca

ANEXO IV MISCELÁNEA

«Impresión de lujos excesivos»
Juan de Avendano, natural de Tunja escribe al Rey criticando los lujos de los neogranadinos.

Carta de 1 oct. 1573. AGI Santa Fe 83. Tomado de FDHNRG t. 6, doc. 994. pp 274-83.

Informé a Vuestra Señoría que los trajes en este Reino son de mucha lujuria y procacidad, por se vestir todos los más de seda y de muy finas raso y paños, más que en todas la Indias, la arrogancia de los vecinos grande e insoponible, las mujeres en excesivo grado y quieren ser tratadas con grandes ceremonias, no quieren género de granjería, aunque sean de mucha importancia, teniéndolo por poquedad y bajeza, sino que todo salga de los miserables indios. Hacen grande fausto sobre sus linajes, siendo muchos de ellos hombres de bajísima condición.

Avendano propone una solución de claros rasgos utópicos:

Que « los que en ellas [las indias] vivan no sean muy ricos para el sosiego y tranquilidad de ellas» y que «no haya mas sustancia que la necesaria».

«Guerra de las imágenes».

En un documento donde también se regulan los nombres, la forma de vestir, las prácticas higiénicas de los indígenas, también se legisla sobre el tráfico de bienes simbólicos. Santafé 7 dic. 1575. FDHNRG Doc 1048 FDHNRG p. 459.

Y porque del todo se extirpe la idolatría, ordenaron y mandaron que los indios no traigan mantas pintadas con figuras de tunjo o demonios, y se les aperciba que de hoy demas, no las

pinten con malas figuras ni en las demoras se reciban, ni en las tiendas no se vendan. Y esto especialmente se de a entender a los indios pintores, para que desde el día de la notificación no las pinten y adivertase que no se pongan en las iglesias y el Indio que la trajere pasados seis meses despues de la notificacion se la rompan las justicias y el encomendero o religioso.

“Un caso que se le escapó a Freyle»
El Corregidor de Tunja informa al Rey. Tunja 16 junio 1612. AGI Santafé, I00. Tomado de Rojas, Corregidores 266-67.

Mi antecesor por sus enfermedades e impedimentos, que mucho tiempo le tuvieron en cama, no tuvo la vigilancia conveniente en rondar de noche esta Ciudad con cuya diligencia se estirpan delitos y pecados públicos y de haberlo yo remediado rondando resultó hallar yo una noche unos frailes fuera de su convento en hábitos de indios con unas mujeres en hábitos de hombres y habiéndolos reprendido y atendido a quitar escándalo entregué los frailes a sus superiores y hice llevar las mujeres a sus casas con honestidad y como estas cosas no pueden ser tan secretas que no se divulguen ha resultado por ello y castigar otros delitos perder el respeto debido a la administración de justicia porque a ocho de mayo de este presente año pareció puesta por la tarde la plaza de esta ciudad en lugar público una carta cerrada y sellada a mi sobre escrita, que lo que continene es un libelo infamatoria contra mi persona.

BIBLIOGRAFÍA

AGNEW, John; Mercer, John y SOPHER, David. *The City in Cultural Context*. Boston: Allen and Unwin, 1984.

ROJAS, Aguilera. Javier. *Fundación de ciudades hispanoamericanas*. Madrid: MAPFRE, 1994.

(Ed.) La ciudad hispanoamericana: sueño de un orden. Madrid: Centro de Estudios Históricos de Obras Públicas y Urbanismo, 1989.

ALEXIOU, Margaret. The Ritual Lament in Greek Tradition. Cambridge: Cambridge University Press, 1974.

APRILE-GNISET, Jacques. La ciudad colombiana: Prehispánica, de conquista e indiana. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1991.

Archivo General de Indias, Sevilla.

AVELLANEDA, José Ignacio. The Conquerors of the New Kingdom of Granada. Albuquerque: New Mexico UP, 1995.

BAKHTIN, Mikhail. The Dialogic Imagination. Austin: Texas UP, 1981.

BARTHES, Roland. «Semiology and Urbanism.» The Semiotic Challenge. Berkeley: U of California P, 1994: 191-201.

BLOCK, Howard. Etymologies and Genealogies: A Literary Anthropology of the French Middle Ages. Chicago UP, 1983.

BORDIEU, Pierre. Outline of a Theory of Practice. Cambridge: Cambridge UP, 1977.

CASTEDO, Leopoldo. A History of Latin American Art and Architecture: From Precolumbian Times to the Present. New York: Praeger, 1969.

CASTELLANOS, Juan de. Historia del Nuevo Reino de Granada. 2 vols. Madrid Ed de Antonio Paz Melia, 1886.

Elegías de varones ilustres de Indias Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1914.

Discurso del Capitán Francisco Draque. Madrid: Instituto de Valencia de Don Juan, 1921.

CERTEAU, Michael de. The Practice of Everyday Life. Berkeley: University of California Press, 1984.

COLMENARES, Germán. Historia económica y social de Colombia. 1537-1579. 2ª. ed. Medellín: La Carreta, 1975.

«La economía y la sociedad coloniales, 1550-1800»-Manual de historia de Colombia. Vol 1. Bogotá: Procultura, 1986: 223-300.

La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada. Tunja: Academia Boyacense de Historia. 1984



CÓRDOBA OCHOA, Luis Miguel. De la quietud a la felicidad: la villa de Medellín y los procuradores de Cabildo entre 1675 y 1785. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 1998.

CORNEJO POLAR, Antonio. Sobre literatura y crítica Latinoamérica. Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1982: 19-31

CORRADINE, Angulo. "La arquitectura colonial" Manual de historia de Colombia. Vol. 1. Bogotá: Procultura, 1984:419-462.

CORTÉS ALONSO, Vicenta. Tunja y sus vecinos. Madrid: Revista de Indias. 1965.

COVARRUBIAS, Sebastián de. Tesoro de la laguna castellana [1611]. Barcelona: Ad litteram. Davis, Nathalie. Society and Culture in Eearly Modern France. Sanford: Sanford Up, 1975.

DUNCAN, James and David Ley, eds. Place/Culture/Representation. New York:Routledge, 1993.

ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de. La Araucana. Buenos Aires: Emecé, 1945.

FRIEDE, Juan. Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada [FDHNRG]. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1976.

FAJARDO DE RUEDA, Marta " Art in the Viceroyalty of New Granada": Barroco de la Nueva Granada: Colonial art from Colombia and Ecuador. New York: Americas Society, 1992:39-59.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México: Grijalbo, 1989.

Consumidores y ciudadanos: Conflictos multiculturales de la globalización. México: Grijalbo, 1995.

GEERTZ, Clifford. Local Knowledge. New York: Basic Books, 1983.

GÓMEZ THOMAS. "Vida cotidiana y trabajo indígena en Tunja y Santafé, Siglos XVI y XVII". La Ville en Amérique Espagnole coloniale, 171-191.

GRUZINSKI, Serge. The Conquest of Mexico: The Incorporation of Indian Societies into the Western World, 16th-18th Centuries. New York: Cambridge UP, 1993.

GUTIÉRREZ, Ramón. Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica: Madrid: Cátedra, 1997.

HAHN, Juergen. The Origins of the Baroque Concept of Peregrinatio. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1973.

HARDOY, Jorge. «The Plaza in latin America: From Teotihuacan to Recife» Cultures [Unesco Press] 5.4 (1978).



«Las características físicas de las ciudades ideales del Renacimiento en Italia». *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas*. 21(1975):67-87.

HOBERTMAN, Louisa y Susan Socolow. eds. *Cities and Society, in Colonial Latin America*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1986.

JOSEPH, Gilbert and Mark Szuchman. *I Saw a City invincible: Urban Portraits of Latin America*. Wilmington, DE: Jaguar Books, 1996.

LIENHARD, Martin. "De mestizajes, heterogeneidades, hibridismos y otras quimeras». *Ase-dios a la heterogeneidad cultural*. José Antonio Mazzotti y U. Juan Zevallos Aguilar, eds. Filadelfia: Asociación Internacional de Peruanistas, 1996- 57-80.

MANUEL, Frank and FRITZIE, Manuel. *Utopian Thought in the Western World*. Cambridge: Harvard UP. 1979.

MORALES BENÍTEZ, Otto. «Breves alcances acerca de Tunja en la historia y la cultura nacionales». *Boletín de historia y antigüedad* 74.759 (1987):901-24.

MORENO ACERO, Jorge Eduardo. «Breves historias de Tunja". *Boletín Cultural y Biblio-gráfico*. 19.1(1982): 134-42.

MUJICA SILVA, José. *Relación de visitas coloniales*. Tunja: Imprenta oficial, 1946.

POMA DE AYALA, Felipe Guaman. *Nueva crónica y buen gobierno*. 2 vols. Lima: Fondo de Cultura Económica, 1993.

RAMA, Angel. *La ciudad letrada*. Hanover. NH. Ediciones del Norte. 1984.
—*Transculturación narrativa en América Latina*. México: Siglo XXI, 1982

RAMOS, Julio. «A Citizen Body: Cholera in Havana (I 833)» *Dispositio/n*. 1946 (1994):179-95.

Restrepo, Luis Fernando. «Las Elegías de varones ilustres de Indias de Juan de Castellanos y la construcción del Nuevo Reino de Granada». Ph.D Diss. University of Maryland, 1996.

«Voces heroicas y cadáveres exquisitos: la estetización del otro y del dolor en la épica colo-nial». *Revista Universidad Pontificia Bolivariana [Medellín, Col.]* 46.142 (1997):63-75.

ROBAYO AVENDAÑO, Juan Manuel. *Iglesia, tierra y crédito en la Colonia: Tunja y su provincia en el Siglo XVIII*. Tunja: Ed. de la U. Pedagógica de Colombia, 1995.

RODRÍGUEZ FREILE, Juan. *El carnero*. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura, 1942.
Rojas, Ulises. *Corregidores y justicias mayores de Tunja y su provincia desde la fundación de la ciudad hasta 1817*. Tunja: Academia Boyacense de la historia, 1965.

—*El cacique de Turmequé y su época*. Tunja: Academia Boyacense de la Historia, 1965.

—El beneficiado don Juan de Castellanos, cronista de Colombia y Venezuela. Bogotá: Gerardo Rivas Editor, 1997.

—Escudos de armas e inscripciones antiguas de la ciudad de Tunja. Bogotá: Artes Gráficas, 1939.

ROMERO, José Luis. *Latinoamérica: las ciudades y sus ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1976.

SARTOR, Mario. «The Latin American City: Pre-Columbian Ancestry, the Founding Laws and Traditions.» *Zodiac* 8 [Milano] (1992-93) 15-47.

SEBASTIÁN, Santiago. «European Models in the Art of the Viceroyalty of New Granada». *Barroco de la Nueva Granada: Colonial Art from Colombia and Ecuador*. New York: Americas,, Society, 1992:13-37.

—Album de arte colonial de Tunja. Tunja: V. Landinez Castro, 1964.

SOLANO, Francisco. *Ciudades hispanoamericanas y pueblos de indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1990.

—coordinador. *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*. Madrid: CSIC, 1975.

SOSA ABELLA, Guillermo. *Labradores tejedores y ladrones: Hurtos y homicidios de la provincia de Tunja, 1745-1810*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1993.

TREXLER, Richard. *Public Life in Renaissance Florence*. New York: Academic Press, 1980.

VARGAS MACHUCA, Bernardo de. *Milicia indiana y descripción de las Indias*. Microfilm LC. Madrid, 1599.

Apologías y discursos de las conquistas occidentales. 1612 Edición de María Luisa Martínez de Salinas Alonso. Junta de Castilla y Leon: Consejería de Cultura y Turismo. 1993.

VILLAMARÍN, Juan. "Chibcha Settlement Under Spanish Rule : 1537-1810. " *Social Fabric and Spatial Structure in Colonial Latin America*. Ed. by David J. Robinson. Syracuse : Syracuse University Department of Geography, 1979 : 25-84.

—Encomenderos and Indians in the Formation of Colonial Society in the Sabana de Bogotá-Colombia 1530 to 1740.» Diss. Brandeis University, 1972.

WALTON, John. "Culture and Economy in the Shaping of Urban Life: General Issues and Latin American Examples. " *The city in Cultural Context*. John Agnew et al. Eds. Boston : Allen and Unwin ,1984. 76-93.

WILLIAMS, Raymond. *The Country and the City*. Oxford Oxford UP ,1973.

Zarone, Guiseppe. *Metafísica de la ciudad. Encanto utópico y desencanto metropolitano*. Paterna, Valencia [España]: Pretextos, 1993.